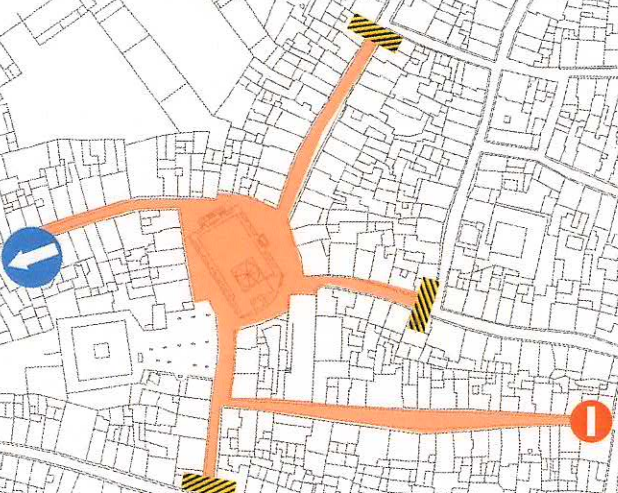


ZONA DE PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

CON MOTIVO DEL CONCIERTO SE VA A CORTAR EL ACCESO A VEHÍCULOS A PARTIR DE LAS 21:30 DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2017 EN LAS SIGUIENTES CALLES.



PERDONEN LAS MOLESTIAS



AYUNTAMIENTO
DE CALAÑAS

recomendaciones para aparcamiento

LOS LUGARES MARCADOS EN PLANO SON ORIENTATIVOS. EL PROPIETARIO DE CADA VEHÍCULO ES RESPONSABLE DE CUMPLIR LAS NORMATIVAS DE TRÁFICO, APARCAMIENTO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

